



OFICIO N° 81672
INC.: solicitud

Irg/cdpl
S.92°/369

VALPARAÍSO, 20 de octubre de 2021

El Diputado señor MIGUEL ÁNGEL CALISTO ÁGUILA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la viabilidad de utilizar el terreno ubicado entre las calles Santiago Amengual con Batallón de Atacama, ciudad de Puerto Cisnes, para iniciar un proyecto de construcción de viviendas, de conformidad a la petición elevada por la señora Claudia Becker Navarro, presidenta del comité Villa Suyai.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES
DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0D13F198905B3C5E

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

SOLICITUD DE OFICIO

VALPARAÍSO, 20 de octubre de 2021.-
MAT: Información sobre lo que indica.

A : **Ana María Mora Araneda**
SEREMI Bienes Nacionales Región de Aysén

DE : **Miguel Ángel Calisto**
Diputado de la República

El H. Diputado Miguel Ángel Calisto, solicita de conformidad al artículo 310 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el siguiente Oficio de solicitud dirigido a doña Ana María Mora Araneda, SEREMI Bienes Nacionales Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del campo, con el fin de solicitar información sobre la solicitud realizada por el *Comité Villa Suyai* , con ocasión del terreno ubicado en calles Santiago Amengual con Batallón de Atacama, antigua zona de ubicación de Estación Militar, N° de Roles 105/106, Puerto Cisnes.

Lo anterior, ya que hemos tomado conocimiento, a través de la presidenta del comité señalado, doña Claudia Becker Navarro, quien realizó la solicitud con el objeto de saber sobre la viabilidad de ocupación del terreno para la construcción de viviendas.

Miguel Ángel Calisto

H. Diputado de la Republica



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MIGUEL ÁNGEL CALISTO A.